



Municipalidad Provincial de Puno
Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico
Sub Gerencia de Actividades Económicas

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

INFORME N° 0398-2020-MPP/GTDE-SGAE

PARA : Abog. Martin Ticona Maquera
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno

ASUNTO : Hace conocer horario temporal de atención en centros de abastos

FECHA : Puno, 30 de marzo del 2020

.....

Considerando que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha elevado la alerta por el COVID-19 a un "nivel muy alto" en todo el mundo tras los casos de brote que se han detectado en más de ciento veinte (120) países; y habiendo el Ministerio de Salud declarado la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dictado medidas de prevención y control del COVID-19; y habiéndose detectado casos confirmados de la enfermedad causada por el virus del COVID-19 en el territorio nacional y existiendo el riesgo de su alta propagación; resultó necesario establecer medidas adicionales que permitan adoptar las acciones preventivas para reducir el riesgo de propagación de la enfermedad causada por el virus del COVID-19 dentro de nuestra jurisdicción; **por lo que se realizó las coordinaciones necesarias con los representantes y/o dirigentes de los centros de abastos de nuestra y se llegó al acuerdo de que los horarios de atención en los mercados de nuestra ciudad será a partir de las 6:00 a.m. a 2:00 p.m; acuerdo que se consolido en actas levantadas; tal cual lo puede observar en el acta que se adjunta al presente correspondiendo este al Mercado Central; respecto a los otros mercados estas se nos serán alcanzadas en el lapso del día y que también se le hará llegar para su conocimiento y fines pertinentes; cabe informarle que la decisión de cambio de horario es temporal con el fin de prevenir la propagación de este virus, el cual se vencerá con prevención, higiene y cumpliendo las indicaciones del MINSA.**

Es cuanto informo a usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
SUB GERENTE DE ACTIVIDADES ECONOMICAS


Ing. Luis Alberto Maydana Vilca
Sub Gerente

LAMV/
C.c.:
Archivo

~~Chapman~~
06/24/19

En la ciudad de Puno a los 27 día del mes
de Marzo en las instalaciones de la Adminis-
tración con participación de la Srta. Administradora
consejo directivo de la Asociación y delegados
de comités, se proce para acordar sobre el tema
de atención, verificando el Overan respectivo
y estando presentes todas las delegadas por sus
respectivos Saludo unció la reunión la Srta.
Presidenta, quien manifestó que a la fecha
no se está cumpliendo el horario establecido
al mismo tiempo q se ha visto que las
Compañereras están expendiendo licor en
el comité de jugar dando intervención la
policía controlando los puestos pero sin embargo
ya lo volveron a abrir. En el comité
de juego la Srta. Elizabeth traído enjuagado
con cantidad de grutos. En cuanto al horario
se ha visto por conveniente atender de 06:00
a las 12:00 M. Como ya lo está
atendiendo Juliana, el que entre otros centros de
barras El 5º. Dejerino Ponce Delegado de
Comité de sofano quien manifestó que se ha
ya acordado deferente a la parte del
sofano que no es posible que la Srta. Ana
haya a que el Sr. de desorden su propuesta
de 06:00 a 02:00 p.m. la Srta. Yany
de Comité de jugar menciona que es cierto
que venden bebidas alcohólicas con vino y

505. (e)